



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: C – 024/26 FECHA: 12/06/2026

**ADEEPRA INFORMA: Reunión Consejo Consultivo de ayer:
SINIGEP de Nivel Superior.**

En la reunión realizada ayer en DGEGP se informó que la presentación del SINIGEP correspondiente a los institutos de nivel superior, cuyo vencimiento estaba previsto para el día 12 de junio, no deberá realizarse en esa fecha. Esta medida obedece a la necesidad de efectuar una actualización del sistema. En los próximos días se emitirá una comunicación oficial informando la nueva fecha de presentación.

Asimismo, se recuerda que, ante errores o inconvenientes en la carga de información, no corresponde utilizar el campo “Observaciones” para efectuar aclaraciones o correcciones con el fin de validar la presentación. Dicho campo debe reservarse exclusivamente para observaciones de carácter general que requieran fundamentación, como por ejemplo la solicitud de excepción respecto del mínimo de alumnos u otras situaciones debidamente justificadas.

En caso de presentarse inconvenientes durante la carga, deberá generarse el correspondiente ticket de reclamo a fin de que la situación pueda ser analizada y resuelta por las áreas competentes.